

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000339

UNIDAD EJECUTORA : 405 HOSPITAL CHANCAY Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001290

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código ítem N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
48020505 - Servicios Generales - Jefatura								
01/07/2024	0000000393	070400190033	CINTAISLANTE DE 19 mm X 22 m NEGRO	Unidad	0.00	0.00	5.00	0.00
01/07/2024	0000000393	070400190213	CINTA TEFLÓN 1/2 in X 10 m	Unidad	0.00	0.00	10.00	0.00
01/07/2024	0000000393	281600210885	CABLE ELECTRICICO SOLIDO UNIPOLAR 4 mm 1.50 mm2 X 50 cm COLOR AMARILLO-VERDE CON TERN	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
01/07/2024	0000000393	281600470016	CABLE CONDUCTOR SOLIDO FPL X 305 m	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
01/07/2024	0000000393	285000070009	LLAVE CUCHILLA MONOFASICA 50 A	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00
01/07/2024	0000000393	285400120466	LUMINARIA CIRCULAR 1 X 30 W	Unidad	0.00	0.00	3.00	0.00
01/07/2024	0000000393	969800030596	TUBO CORRUGADO DE PVC PARA INSTALACIONES ELECTRICAS 3/4 in	Metro	0.00	0.00	1.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
 HOSPITAL DE CHANCAY Y SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD


 Mirko Kona
 JEFE DE LA UNIDAD EJECUTORA 405
 Responsable del Área Ejecutora en la gestión de la CAP


GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
 DIRECCIÓN REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN
 HOSPITAL DE CHANCAY Y SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD


 Juan Carlos Romero Cidacos
 Econ. Titular de la Oficina de Administración
 entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad